

GIRA V REGION COSTA. "LAGOS ESCUCHA A CHILE".

A: Rodrigo Egaña, Victor Manuel Rebolledo.

De: Ernesto Aguila Z.

Ref. Encuentro con pescadores artesanales de la Caleta Portales.

fecha: 29 de octubre de 1992.

a) Respeto a las 5 millas asignadas a la pesca artesanal. Barcos industriales no estarían cumpliendo. ¿ A quién le corresponde la fiscalización?.

b) Ausencia de previsión para los pesacadores artesanales.

c) Capacitación laboral (en motor fuera de borda, comercialización de los productos, etc).

d) Piden que postulación a créditos se haga a través de las organizaciones formales de pescadores artesanales, sino cualquiera podría declararse en esa condición y usufructuar de los beneficios y facilidades existentes.

Comentario: En Caleta Portales se va iniciar la construcción de un muelle, lo que significará pasar a una nueva fase. Existe preocupación por capacitación para mejorar la comercialización de los productos (incluyendo posibilidades de exportación).

Lagos planteó sobre el tema previsional la posibilidad de estudiar una Ley que involucrara a todos los trabajadores por cuenta propia y temporales, sobre la base del principio de vincular la actividad que la persona realice -independiente del caracter eventual de ésta- con la creación de un fondo previsional.

Se requiere mayor información sobre los alcances que la nueva Ley de pesca tiene para los pescadores artesanales.

Dirigirse a: Humberto Chamorro, Presidente pescadores artesanales de Caleta Portales.